



Ayuntamiento de
San Nicolás del Puerto

DON JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO (Sevilla), mediante el presente realizo:

ANUNCIO

Que la comisión especial de cuentas, en sesión ordinaria que tuvo lugar el día 30 de mayo de 2024 ha informado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (Sevilla) correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por término de 15 días durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones oportunas.

La documentación del expediente se encuentra recogida en los siguientes enlaces:

- **Cuenta General 2023.**

<https://drive.google.com/file/d/1MzG7O-rKijOlRF1tRzZ0RntyFMUGSa/view>

- **Arqueo**

<https://drive.google.com/file/d/1N-X8Iza0y7sUhbBRQQ9xmZ6D7hhfcKxB/view>

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En San Nicolás del Puerto, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan Carlos Navarro Antúnez

Código Seguro De Verificación	y0Q2XgowWGr8GVI+C3+nng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	06/06/2024 13:48:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y0Q2XgowWGr8GVI+C3+nng==		

